
Un modelo económico agotado

ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS
DIPUTADOS
MADRID, 21 DE OCTUBRE DE 1992

Señor Presidente, Señorías: ha traído el Gobierno a la Cámara los cuartos y, tal vez, últimos presupuestos de esta legislatura. Y el largo diagnóstico que acabamos de escuchar —de todo un poco, menos de la realidad del país— ha sido realmente el de siempre: la culpa la tienen los demás, el escenario internacional es muy complicado y los que tienen la responsabilidad de controlar aproximadamente el 47 por ciento del producto bruto español tienen muy pocas responsabilidades. Y, por lo demás, también hemos vuelto a escuchar gran parte del debate de convergencia del mes de abril: proyectos que nunca se hacen; proyectos que se rechazan en muchas de las iniciativas de distintos Grupos Parlamentarios, como, por ejemplo, es el caso del Grupo Parlamentario Popular; proyectos y medidas, que no se contienen en los presupuestos para este año, en los cuales se habla de 1991

para 1992, de 1992 para 1993, y así sucesivamente; por ejemplo, hablar ahora de reformas del Inem, de la formación profesional, que estudiaremos, si no fuera, porque, por ejemplo, la formación profesional cae presupuestariamente en este año.

Yo creo que al hablar de la situación del país en este cuarto presupuesto del Gobierno, tal vez —como digo—, el último, habrá que analizar con detalle —luego me referiré a algunas de las cuestiones y a algunas de las propuestas del ministro de Economía y Hacienda— cuál es la realidad de la situación, para ver si se puede dar algún crédito o credibilidad a las palabras del Gobierno. Hasta ahora lo que ha demostrado la acción del Gobierno es un agotamiento claro de proyectos y una falta de reflejos claros y de orientación en la economía española.

Repasemos, por tanto, lo que da de sí esta legislatura desde el punto de vista económico, porque no hay que olvidar que, con propuestas o sin propuestas, el objetivo de esta legislatura era preparar a España para el llamado horizonte del 93; era hacer de España un país más competitivo; era tener una economía más fuerte, y era que España estuviese más preparada para la integración plena en la Comunidad y la puesta en marcha del mercado único. Ése era el objetivo de esta legislatura, es el objetivo político del Gobierno para esta legislatura y por eso, entre otras cosas, se disolvieron las Cámaras, por cierto, con alguna anticipación.

Pues bien, hoy, utilizando las previsiones y estimaciones que ustedes mismos manejan, sin duda se puede decir que el objetivo de esta legislatura no solamente se ha incumplido sino que, en sí mismo, constituye efectivamente, una etapa en blanco, una etapa estéril para nuestro país, para la economía española. Una etapa en la que la economía española no solamente no ha mejorado, sino en la que, al revés, los desequilibrios básicos de nuestra economía han empeorado y, además, se ha frenado la actividad económica, la inversión y la creación de empleo.

Yo quisiera recordarles, Señorías, que ésta era la legislatura, hablando de las cosas reales que preocupan a los ciudadanos, en la que se iban a crear 1.200.000 empleos

netos. Pues bien, si nos creemos sus previsiones para este año y para el que viene, al final del 93 no se habrá creado ni un solo empleo neto con respecto a 1989. No estamos hablando de una diferencia de 100.000, ni de 200.000, ni de 600.000; estamos hablando de una diferencia de 1.200.000. Y si nos atenemos a algunas previsiones, que suelen acertar más que las propias previsiones del Ministerio de Economía, el saldo final de la legislatura, desgraciadamente, en términos de empleo, puede ser, va a ser, negativo. Es decir, que en lo que es realmente, al menos para nosotros, el objetivo primordial y básico de la economía española, en vez de avanzar, hemos retrocedido. En 1989, teníamos 12.250.000 ocupados y en 1992, con suerte, tendremos 12.200.000 ocupados; es decir, que la tasa de ocupación, que, sin duda, al final, también en términos de competitividad, es el verdadero talón de Aquiles de nuestra economía, sigue descendiendo y el número de desempleados sigue aumentando; para este cuatrienio, 300.000 más, según sus propias cifras.

Si la destrucción de empleo es la expresión más palpable de un crecimiento realmente raquítico de nuestra economía, hay que recordar también que la actividad económica, que creció en 1989 un 4,9 %, lo hará este año, según sus previsiones —lo ha dicho el ministro de Economía aquí también—, en un 1,5 % y para el próximo en uno por ciento. Por cierto, ambas cifras ya rebajadas, entre otros, por el Banco de España en sus expectativas. Y conviene recordar que la inversión, que, en 1989 tuvo un crecimiento del 13,6 % ha pasado a un decrecimiento o crecimiento negativo, como prefieran sus Señorías, del 1,2 %, en 1993. Es decir, caída de la actividad, de la inversión y del empleo. Esto pudiese parecer para algunos la consecuencia o el pago inevitable de una estabilización que hubiera intentado corregir fuertes desequilibrios en el crecimiento de los precios, en la balanza de pagos por cuenta corriente o en el déficit del sector público. Pero tampoco es así, señor ministro de Economía, porque estos desequilibrios están, en el mejor de los casos, igual o, en el peor de los casos, peor que en 1989.

La inflación subyacente, que era del 7,2 % el mes que se disolvió este Parlamento en 1989, repite la cifra en septiembre de este año; el déficit de la balanza de pagos, que era entonces del 2,9 %, este año es del 3,4 % y el próximo del 3,3 % (hablo siempre según sus previsiones), y el déficit de las Administraciones públicas, que fue del 2,8 % en 1989, posiblemente doble esa magnitud en 1992. Ustedes, en el informe económico y financiero que acompaña a éstos señalan la cifra del 4,4 %. Yo no sé quién se cree en este momento esa cifra; tal vez, luego podremos volver a ella. A lo mejor, el señor ministro, como la dice él, se la sigue creyendo, pero, en todo caso, convendremos que la cifra es peor también que hace tres años.

Yo le tengo que decir, señor ministro de Economía, que esto sí que parece un raro milagro. Han sido ustedes capaces de hacer algo realmente difícil; casi han sido capaces de hacer una cuadratura del círculo, casi han hecho lo de aquel médico cirujano que no solamente no conseguía rebajar la fiebre del enfermo, sino que acababa con el propio enfermo. Ustedes han frenado la actividad económica por completo y, además, no han sabido reducir los desequilibrios básicos de la economía española. El mérito de su política hay que reconocérselo y yo se lo reconozco en esta tribuna. Lo que ocurre es que, como balance de una legislatura, de unos años de gobierno —razón por la cual estamos aquí después de las últimas elecciones—, no parece muy positivo. Cabría esperar que siendo así la realidad, al menos, hubiésemos hecho algo para mejorar nuestra competitividad fuera del marco del campo de la macroeconomía.

A estas alturas, si el ministro de Economía nos reconoce que tenemos un problema alarmante de pérdida de competitividad. Y con la pérdida de competitividad tiene que ver todo menos la situación real de la economía del país y las decisiones económicas trasladadas en un presupuesto del Gobierno año tras año. Esto no parece muy razonable.

No hemos visto durante estos años una transformación sustancial de la formación profesional; no hemos visto un robustecimiento y fortalecimiento del tejido industrial de nuestro país, sino al contrario; no hemos visto mayores

niveles de investigación y desarrollo; no hemos visto una profunda reforma en la Administración. La única reforma estructural que realmente podría denominarse como tal —la trajo usted aquí en el mes de septiembre pasado; luego me referiré a eso— fue la libre circulación de capitales, que, por cierto, han tenido que limitar recientemente, no con mucha fortuna, el Gobierno y el Banco de España. Pero en este capítulo, señor ministro, yo le tomo la palabra. Si usted quiere ahora decir a esta Cámara: “vamos a hacer unas reformas en el Inem”; pues, preséntelas, que estamos dispuestos a estudiar todas las reformas que usted presente; pero le vamos a exigir que traiga esas reformas. Y vamos a ver, en primer lugar, si, empezando por su propio grupo, esas reformas son respaldadas y si, en segundo lugar, algunas propuestas de la oposición, sistemáticamente rechazadas en algún camino que usted ha apuntado en este caso, son aprobadas para el futuro. Vamos a verlo. Pero, de momento, crédito político de que se van a hacer algunas reformas estructurales, por nuestra parte usted no lo tiene. No sé si otros sectores, agentes económicos y sociales, por ejemplo, en los que se nos decía que las cotizaciones sociales iban a ser neutrales durante cuatro años, se lo van a sacar; o aquellos a los que, evidentemente, se les aseguraron otras cosas desde el punto de vista social, que tampoco las han visto. No sé si ellos se lo van a dar.

En definitiva, durante estos años se ha demostrado que ustedes han escogido un modelo de crecimiento equivocado, desde nuestro punto de vista, que se han empeñado en mantener contra viento y marea, y ahora, lo único que se puede decir del diagnóstico del señor ministro (que incluso ha llegado a decir una frase muy notable: “ha fallado la recuperación internacional que se tenía que haber producido”. Podía haber dicho: “...que hubiese sido deseable que se produjera”; que me parece más razonable.) La táctica de sentarse a esperar, a que mejoren las circunstancias internacionales, como estrategia, como proyecto de un Gobierno no parece ni muy esperanzador para los ciudadanos —sobre todo para aquellos que pagan con más dureza la crisis,

entre otras cosas como consecuencia de su política— ni, en general, para nuestro país.

Señorías, la economía española tuvo un importante proceso de ajuste del año 1983 al año 1985, en el que se encontró en condiciones de afrontar, ciertamente, una etapa de crecimiento. En aquel momento confluyeron circunstancias y factores como la caída del precio del petróleo, como el valor del dólar, como el precio del dinero en los mercados internacionales, que desde luego ayudaron muy notablemente —realmente, según algunos piensan, como si nos hubiese tocado la lotería— a que se produjese o que se iniciase esa etapa de crecimiento. Creció la actividad, creció la inversión, creció el empleo, y sin duda se hubiese podido conseguir —nosotros, al menos, así lo creemos— un crecimiento sostenido y estable y acercar nuestro país a los países más desarrollados de Europa. Además, la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea en 1986, sin duda favoreció más ese proceso. Y es ahí, justamente, donde nosotros tenemos que decir que comienzan los errores del Gobierno, porque con una economía en crecimiento y lanzada empezaron ustedes a realizar unos presupuestos expansivos que lo que buscaban era tirar de la economía por el lado de la demanda interna. Creció la presión fiscal a punto por año nada más, pero no se aprovechó el buen momento para acabar con el déficit público. El Estado gastaba más de lo que recaudaba, recaudaba más de lo que se había previsto y, sin duda, evidentemente, eso no servía para corregir desequilibrios; había más gasto, había más déficit, había más endeudamiento. Por cierto, nos preocupa que se pueda decir que crece el endeudamiento, que puede crecer o que va a estar para el año próximo —según palabras literales del señor ministro— en el 45 %, en el 46 % ó en el 47 % del producto bruto. Teniendo en cuenta que cada punto del producto bruto son 600.000 millones de pesetas, qué más da que sea el 46 % ó el 47 %; total, con los déficits y las desviaciones a que estamos acostumbrados, ¡qué más da un billón más que un billón menos a estas alturas!

El caso es que con esa política la economía se recalentó y ustedes pensaron que con una política monetaria restrictiva

y metiendo las pesetas en el Sistema Monetario Europeo podrían por sí solas reorientar positivamente el proceso. Por cierto, una cosa es la respuesta a una situación de crisis concreta y otra cosa es la conveniencia de que exista, efectivamente, una antesala segura, sólida y que funcione correctamente a la unión económica y monetaria, y, naturalmente, al final lo importante no es el instrumento, sino el tipo de cambio real de una moneda para hacer la economía productiva. Pero, con todo eso, si la disciplina y la estabilidad que se gana por la pertenencia, por ejemplo, al Sistema Monetario no viene articulada, desde el punto de vista interno, por una política fiscal coherente, lo que se produce es que no se pueden controlar los desequilibrios de la economía. Primero fue la resistencia a la desaceleración del crecimiento de los precios y su posterior repunte; segundo fue el agotamiento en las posibilidades de detención del déficit público y del incremento agobiante del mismo, y en tercer lugar ha sido, inevitablemente, el deterioro del sector exterior. Es decir, todo el artificio se ha venido abajo, es decir, toda la política se ha venido abajo, y lo más preocupante ya no es solamente eso, sino la respuesta de un Gobierno que, hoy por hoy y desde el punto de vista político, para nuestro grupo, para nuestro partido, es un obstáculo, una rémora para las posibilidades de progreso de nuestro país, que sin duda necesita un modelo de crecimiento basado en la economía real, que sin duda necesita proyectos políticos y económicos nuevos y que sin duda necesita despertar a la economía española entre nuevas esperanzas y nuevas posibilidades de su futuro. Una economía española, por cierto, de una sociedad española que asiste perpleja al derrumbe de las experiencias que se habían creado para este año. Cuando todo estaba planteado para dar un gran salto, resulta que se rompen las expectativas y el llamado año de los fastos se ha convertido en el año de la crisis. Y fíjese, señor ministro de Economía, si malo, desde nuestro punto de vista, fue mantener que 1992 —usted lo ha dicho muy recientemente, por cierto, y muy rotundamente— sería el año de la recuperación económica y 1993 el del auge, sin duda porque, como usted lo había dicho, se tenía que

producir y no se produjo porque falló la recuperación internacional, tampoco me parece muy acertado —se lo digo con toda franqueza— crear un clima de pesimismo exagerado diciendo que este año que viene va a ser todavía mucho peor, y luego decir que, evidentemente —cosa que no demuestran estos presupuestos—, va a hacer algo para que eso no pueda ser así.

Mire usted, es de esa fatalidad de lo que hay que sacudir en gran parte a la sociedad española y, sin duda, de lo que hay que sacudir a su política, a la política del Gobierno. De nuestro esfuerzo, de nuestro trabajo, de nuestras decisiones, de nuestras inversiones y de nuestro ahorro dependerá en gran medida, como es natural, que nuestro país salga adelante; por eso no valen unos presupuestos que una vez más contradicen todos los diagnósticos.

Señor ministro de Economía, ¿si es que estamos cansados de escucharle diagnósticos, desde el año 1983, que son sistemáticamente desmentidos por las políticas que ustedes practican! Por eso, señor presidente, señorías, a la hora de debatir los presupuestos el factor esencial es el de la confianza; es decir, se puede estar o no de acuerdo con los objetivos que plantean los presupuestos, pero sería bueno que se diese bastante crédito, los que estamos en esta Cámara y fuera de ella, a las cifras y datos que el proyecto nos presenta. De esa manera, naturalmente, existiría un marco de una mayor seguridad económica presupuestaria y, por tanto, también de una mayor seguridad en los debates. Pero, por desgracia, no es este el caso. Las estimaciones presupuestarias absolutamente erráticas durante los últimos años convierten a veces los análisis presupuestarios en un ejercicio prácticamente de ficción.

Yo sé que esto no le preocupa mucho a su señoría como ya dijo en una ocasión —concretamente el 19 de septiembre de 1991—, en todo caso, para eso está el Gobierno: para apostar, para hacer los presupuestos que considere convenientes y para equivocarse; y también, por supuesto, para eso está la oposición, que tiene la ventaja de no equivocarse nunca. Palabras, por cierto que fueron muy celebradas jocosamente en esta Cámara y supongo que no se insistirá en ellas después

de la situación de la economía española. Creo que habrá pocas ganas de reírse con un horizonte de tres millones de desempleados en nuestro país. Equivocarse, señor Solchaga, según usted, es una de las funciones de su Gobierno, y estamos de acuerdo. Lo que ocurre es que convendría no equivocarse tanto, no equivocarse tantas veces y no hacerlo con tanta intensidad y con tanta perturbación para la economía española, porque al final lo que ocurre es que nadie va a dar valor, desgraciadamente, a sus palabras y muchos de los que confiaron durante estos años en ellas, hoy son los que engrosan las colas del paro o son los que tienen en apuro sus negocios, su empresa o sus comercios.

Los presupuestos tampoco son sólo un instrumento clave de la política económica, sino que también lo son o, mejor dicho, deberían serlo, porque presentan y señalan ante la sociedad objetivos económicos durante un año y cómo va a desarrollarse la actividad económica. De las teóricas líneas generales en las que la política económica del Gobierno ha cifrado, ha manifestado aquí el señor Solchaga, las más importantes, las que ha dicho esta mañana, ninguna figura, señorías, en los Presupuestos Generales del Estado de este año. Es decir que, si durante este año la experiencia de estos últimos años ha sido bastante lamentable, hay que añadirle esa dosis de falta de confianza y de credibilidad.

Tal vez, de los déficits importantes que en este momento presenta la economía española, peor que el déficit de la balanza de pagos, peor que el déficit del sector público, peor que ser incapaces de controlar la inflación, peor que estos déficits, es la falta de confianza, el déficit de confianza en la política económica del Gobierno.

Lo malo es que tras muchos años de errores, no hay ninguna razón para confiar en que vayan ustedes a cumplir este año lo que han sido sistemáticamente incapaces de cumplir en años anteriores.

La inseguridad presupuestaria que ustedes han creado en este país, traducida en términos jurídicos, políticos y económicos, es realmente un mal objetivo que está dañando, en gran medida, las posibilidades de nuestro país. Yo no me voy a extender mucho, señorías, en datos que avalen estas

creencias, porque están en la mente de todos. Sólo citaré, sólo me referiré, no ya al objetivo político de esta legislatura, sino al del año en el que estamos en 1992.

Hace doce meses exactamente se hacía una previsión de 203.000 puestos de trabajo: ahora se estima una destrucción de 164.000 empleos. Entonces se decía que la inversión iba a crecer en torno al 5 %; ahora se dice que la inversión va a ser negativa en cerca de un punto. Se dijo entonces que la economía iba a crecer 3,3 %: ahora se dice que, en el mejor de los casos, el 1,5 %. Se decía entonces que el saldo negativo de la balanza de pagos rondaría el billón y medio de pesetas: ahora se dice que va a superar los dos billones. Se decía entonces que los precios al consumo crecerían un 5,3 %: ahora se mantiene la esperanza de que no superen el 6,4 %. Y se decía entonces que el déficit del Estado sumaría un billón y medio de pesetas en todo el año 1992, y en septiembre ya se ha alcanzado esta cifra.

Esto ocurre tras las medidas de urgencia del mes de julio —por supuesto, tampoco previstas en ningún sitio— que hicieron subir el impuesto de la renta de las personas físicas y las retenciones del mismo; subir el tipo general del IVA; trasladar a las empresas el coste de los primeros quince días de baja por incapacidad laboral transitoria; reducir los complementos de productividad para funcionarios en un 10 % y el recorte en partidas de inversión de muchos ministerios.

Es muy difícil, naturalmente, prestar confianza y prestar crédito no solamente a las propuestas que ya se pueden hacer para el año que viene, sino, incluso, a que se puedan cumplir razonablemente los objetivos para este año.

Permítame decir, señor Solchaga, que, desde luego, como augur, como previsor, usted no tiene precio, pero que como administrador no le va a la zaga; tiene usted un equilibrio entre ambas facultades, de augur y administrador, que yo sin duda le deseo que administre con mayor fortuna en el inmediato futuro, siempre personalmente, políticamente, en el inmediato futuro, porque creo que si los presupuestos fuesen mejores y mejor administrados sería bueno para nuestra economía.

Pero qué cierto es, señor Solchaga (hablando de agentes económicos, de agentes, de la oposición parlamentaria, que se tuvo que levantar de aquí —lo quiero recordar— ante su actitud en el debate de los últimos presupuestos), aquello de que no se puede engañar a todo el mundo durante todo el tiempo. Qué inútiles, señor Solchaga, todas las manifestaciones de arrogancia como aquellas que, cuando se le advertía sobre la incredulidad de alguna de sus propuestas, de sus presupuestos, usted decía: “me los creo yo, y basta”. Pues mire usted, desgraciadamente no ha bastado: no ha bastado para la economía española; no ha bastado para crear puestos de trabajo; no ha bastado para mejorar la inversión y no ha bastado para tener un país más productivo, con mayor creación de riqueza y más competitivo.

Ahora, en lo poco que usted se ha referido a los presupuestos, nos ha traído estos presupuestos y los ha presentado como restrictivos, se han presentado ante la opinión así y se ha hecho referencia a ellos también aquí y ahora con una argucia que sirve para poco, de intentar confundir las previsiones de gasto de 1992 con las previsiones de liquidación de 1992.

Pero permítame que le diga, señor Solchaga (y yo le deseo a usted que cumpla todas sus previsiones, y le voy a decir por qué: porque es mejor para el país, para España, que las cumpla a que las incumpla), que, con unas desviaciones de hasta un billón y medio de pesetas, es decir, del 70 % del déficit público hasta el mes de septiembre, ¿por qué nos vamos a creer ahora la liquidación de 1992 y sus previsiones de liquidación, con la experiencia anterior? Si es que es imposible creérselo, absolutamente imposible, aunque hiciésemos el esfuerzo, aunque le concediésemos mucho más que el beneficio de la duda, es literalmente imposible creérselo.

Estos presupuestos vienen condicionados extraordinariamente por el déficit del sector público y por el servicio de la deuda al 45, al 46 o al 47 % —eso ya se verá— que se ha convertido en el primer capítulo del gasto, si excluimos las pensiones. ¡Una bagatela! Una bagatela, si no pensáramos como pensamos y si no fuera verdad que, si se hubieran

cumplido las previsiones de gasto presentadas en los presupuestos de años anteriores, en estos momentos no habría déficit del sector público, sino que habría superávit y, por tanto, las alternativas de nuestra política económica serían mucho mejores. Repito: si ustedes hubieran cumplido sus propias previsiones habría superávit en este momento en el sector público. Pues bien, nosotros tenemos que hacer, como es lógico, las comparaciones presupuestarias sobre los datos y sobre las cifras homogéneas, de presupuesto inicial con presupuesto inicial. ¿En dónde? En el presupuesto más restrictivo que a usted se le ha ocurrido hacer durante muchos años, en el que el gasto corriente es superior al crecimiento nominal de la economía y donde, además, se reducen las partidas destinadas a la inversión; es decir, si no querías lo mismo, toma más de lo mismo, porque no voy a modificarlo. Ahora, eso sí, para intentar decir vamos a hacer un esfuerzo, vamos a intentar poner orden, vamos a intentar afrontar la situación, presenta una medida que tiene o que puede tener para algunos cierta efectividad o cierto carácter efectista, que es la congelación de los sueldos de los funcionarios. ¿Y qué culpa tendrán los funcionarios a estas alturas de los errores del Gobierno y de la política del Gobierno? ¿Qué culpa van a tener, cuando les llevamos diciendo durante mucho tiempo, año tras año, los errores de la política de su función pública, y estoy absolutamente seguro, o creo estar seguro, por decirlo mejor, que el señor Solchaga conoce bastante bien los errores de la política de función pública de los Gobiernos en los que ha formado parte? ¿Si le hemos dicho que la creación de más de 500.000 nuevas plazas —que se sepa— en las administraciones públicas durante los dos últimos años no respondían a las necesidades de la sociedad española! Pero el empleo público ha seguido creciendo, creciendo en nuestro país hasta que, evidentemente, pagan la factura los funcionarios, como ustedes se la hacen pagar.

Otra de las imágenes que han intentado que circulara —su señoría, también lo ha intentado plantear así esta mañana— ha sido la imagen de que no van a aumentar los impuestos; que, tras la contrarreforma del impuesto sobre

la renta de las personas físicas de junio pasado, no era necesario ya incrementar los impuestos, así como la subida en dos puntos del tipo medio del IVA, salvo, se olvida de decir —yo comprendo que el ministro se olvide de ello, y él comprenderá que yo tengo la obligación de recordárselo— que, al no reducir los tipos con la inflación, automáticamente crece la presión fiscal real. Se silencia también, a la hora de hacer las cuentas de la presión fiscal, el incremento de la cuota de los trabajadores a la seguridad social; y se olvida que los impuestos especiales —que, efectivamente, se suben—, a la hora de medir la presión fiscal, serán todo lo especiales que se quieran —y alguno son, desde luego, muy especiales— pero, como se pagan, evidentemente contribuyen también al aumento de la presión fiscal global. Y desde luego es muy difícil explicar que no vaya a incrementarse la presión fiscal, cuando hay previsiones de crecimiento en la recaudación tanto de impuestos directos e indirectos como de tasas, por encima del crecimiento nominal de la economía. Por cierto, ésta es la medida real de la medición de la presión fiscal que ustedes, repito, han subido en un punto, año tras año, desde que están en el Gobierno. El final de la cuenta es que los españoles pagaremos más impuestos que el año pasado y seguiremos, eso sí, sin ver una justa correlación entre lo que pagamos y lo que recibimos, entre los impuestos que nos detrae cada vez más el Estado y los servicios cada vez más deficientes, en términos de calidad y en términos de gestión, que nos devuelve también el Estado.

En última instancia, señorías, habría que preguntarse si estos presupuestos contribuyen efectivamente al principal objetivo que debe tener la economía española, cual es la creación de empleo. Desde luego, no contribuyen por el camino de la inversión, porque en un año en el que cae la inversión privada, cae también la inversión pública. Si a esto añadimos, como ya he dicho, el incremento de las cotizaciones a la seguridad social, lo que se dice en la jerga habitual —por cierto, bastante fea—, el destope de las cotizaciones a la Seguridad Social, los costes añadidos por la incapacidad laboral transitoria, que aumentan los costes laborales, aunque no aumentaran los salarios, queda claro

que todas esas medidas constituyen un obstáculo más para la creación de empleo. Y la creación de empleo es lo que requiere todo nuestro interés y todos nuestros esfuerzos, señorías. La convergencia esencial con los países más desarrollados de la Comunidad viene determinada por el empleo y por la creación de empleo. Tipos de interés, inflación, déficit, sin entrar en la dialéctica falsa de la convergencia nominal y de la convergencia real, son datos y objetivos importantes, pero secundarios para alcanzar el objetivo principal que es el crecimiento del empleo y el crecimiento de la productividad.

Me van a permitir un ejemplo sencillo. Si lo que produce un español ocupado es igual a lo que produce un británico o, por decirlo de otra manera, si el producto bruto por ocupado español y británico son idénticos, la diferencia en riqueza, es decir, en renta *per capita*, está exactamente en el porcentaje y en el número de aquellos que, teniendo edad para trabajar, tienen realmente un puesto de trabajo. Hago la comparación con Gran Bretaña porque es justamente la que nos antecede en el *ranking* comunitario. Tomada la base cien, Gran Bretaña está todavía en el 102 y nosotros estamos todavía en el 70. Para aumentar nuestra tasa de ocupación, incrementar nuestra productividad, acercarnos realmente a eso como objetivo esencial, tendríamos que tener del orden de tres millones y medio de ocupados más de los que tenemos en este momento.

Pues bien, señorías, no ya la mejor política económica, no ya la mejor política que puede hacer un Gobierno, sino la mejor política social que se puede hacer en nuestro país teniendo esas necesidades, es aquella que dedica todos sus esfuerzos, todos sus recursos a la creación de empleo neto. No podemos aspirar a estar entre los países más avanzados de Europa con las tasas de ocupación que tenemos en este momento. Si esa tasa de ocupación que he cifrado en 12.200.000 españoles, de población ocupada, se sigue reduciendo, se pondrán en peligro muchas otras políticas en nuestro país, porque será a lo mejor imposible mantenerlas hacia el futuro.

En ese objetivo de la creación de empleo, en ese objetivo hay que situar la política fiscal, la política presupuestaria, la política de rentas, la política de reformas estructurales; las políticas y el esfuerzo fundamental no solamente del Gobierno, sino de la sociedad española; un esfuerzo que, por ejemplo, en estos Presupuestos Generales del Estado para nosotros pasa por congelar los actuales niveles de presión fiscal —los españoles que pagan más impuestos no pueden pagar ya más impuestos—; pasa por unos presupuestos que fomenten el ahorro y la inversión productiva y no, como con reiteración se ha hecho, que fomenten de modo permanente la especulación y el gasto; pasa por unos presupuestos que no sean una carga para la competitividad de la economía española, sino que contribuyan a mejorar el tejido industrial productivo español y el crecimiento de la economía y la productividad y no su estancamiento; pasa por una mayor eficacia y transparencia en la gestión de recursos públicos, hoy, ayer y mañana, y no en el despilfarro sistemático de muchos de esos recursos; pasa por unos presupuestos controlados rigurosamente por la intervención y por estas Cámaras, que garanticen efectivamente esa eficacia y esa transparencia; pasa por unos presupuestos que no vuelvan a enviar hacia el futuro las reformas estructurales necesarias en nuestra economía, sino que contengan las medidas esenciales para que nuestra economía pueda competir mejor, y pasa, en definitiva, por un enfoque nuevo de la política presupuestaria y de la política económica. Un nuevo enfoque de política económica en líneas generales, un enfoque político y, sobre todo, una actitud distinta ante el futuro, que por ser difícil no hay por qué decir ni afirmar que no sea posible. Ese futuro es posible y es posible alcanzarlo para España, pero es necesario cambiar esa política y no seguir hostigando a la parte activa del país; apostando por lo que en este momento necesita más que nunca la sociedad española: revitalización de sus posibilidades, ahorro, trabajo, esfuerzo y productividad.

Muchas gracias.

•

